

Guayaquil, marzo 30 del 2.001

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROVEEDORES INDUSTRIALES FERRIELEG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de cada uno de ustedes el informe por el ejercicio económico del año 2.000.

El balance general y sus anexos están a disposición de los señores accionistas, para que procedan a su revisión y aprobación, el cual al 31 de diciembre del año 2.000 deja una utilidad de \$ 8,231,98, la cual en la próxima reunión de la Junta General de Accionistas, decidiremos el destino de la misma.

En lo que concierne a los libros sociales, estos están debidamente custodiados no existiendo mayor novedad al respecto.

En los libros contables no están registrados bienes que no pertenezcan a la compañía, igual en nuestros locales y bodega.

En el presente año 2.001 daremos trámite para efectuar el respectivo aumento de capital de la compañía y cumplir con el mínimo legal establecido por Resolución por parte de la Superintendencia de Compañías.

Considero que es todo cuanto puedo informar al respecto, y aprovechar expresarles mis sinceros agradecimientos, por la cooperación y colaboración que he tenido por parte de ustedes, durante el desarrollo de mis labores gerenciales,

Atentamente,

GIMMY CALCEDO ORELLANA
Gerente General.

06 ABR. 2001

